

6. Obtención de documentación e información.
- Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
 - Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.
 - Localidad y código postal: Santander 39008.
 - Teléfono: 942 203 590.
 - Telefax: 942 203 426.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: El 13 de enero de 2003.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según se especifica en el Pliego de Condiciones.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- Fecha límite de presentación: El 13 de enero de 2003.
 - Documentación a presentar. Ver el Pliego de Condiciones.
 - Lugar de presentación:
 - Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
 - Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.
 - Localidad y código postal: Santander 39008.
 - Apertura de las ofertas:
 - Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
 - Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.
 - Localidad: Santander.
 - Fecha: El 29 de enero de 2003.
 - Hora: 11.
10. Otras informaciones: Apertura de ofertas en la Sala de Prensa del Pabellón 21 del Hospital.
11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.
12. Página Web donde pueden obtenerse los pliegos: www.humv.es/gestión.
- Santander, 21 de noviembre de 2002.—PD (resolución del 9 de julio de 2002, BOC número 137, del 17 de julio), el director gerente del Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», Alfonso Flórez Díaz.
- 02/14150

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

Anuncio de subasta para la enajenación de inmuebles propiedad de la Residencia Municipal.

Resolución del Ayuntamiento de Castro Urdiales por la que se anuncia subasta pública de inmuebles propiedad de la Residencia Municipal de Castro Urdiales

1.- Objeto del contrato.- Es objeto del contrato la enajenación mediante subasta pública de los siguientes inmuebles propiedad de la Residencia Municipal de Castro Urdiales:

- Lote número 1: Inmueble situado en Santander, calle La Unión número 12-1º derecha, sin inquilinos.
- Lote número 2: Inmueble situado en Castro Urdiales, calle Santa María, 3-3º derecha, con inquilinos.
- Lote número 3: Inmueble situado en Castro Urdiales, calle Eladio Laredo, 4-1ªA, sin inquilinos.

Los licitadores presentarán ofertas para uno o varios de los lotes indicados, adjudicándose independientemente cada uno de ellos a la mayor oferta económica respectiva.

2.- Tipo de licitación.- Los inmuebles correspondientes a cada uno de los lotes tienen la siguiente valoración:

- Lote número 1: 102.172,00 euros.
- Lote número 2: 43.833,00 euros.
- Lote número 3: 155.994,00 euros.

Las ofertas de los licitadores no podrán ser inferiores a las valoraciones establecidas.

3.- Gastos.- El adjudicatario queda obligado al pago de anuncios, impuestos, y gastos de escritura pública.

4.- Propositiones.- Se presentarán en el plazo de quince días naturales, después de publicado el anuncio en el BOC, en el Registro General del Ayuntamiento de Castro Urdiales.

5.- Apertura de proposiciones.- El día siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Castro Urdiales.

6.- Obtención de información y documentación.- Los interesados en la adquisición de los inmuebles objeto de subasta podrán dirigirse a la Residencia Municipal de Castro Urdiales, avenida Silvestre Ochoa, 27, 39700 Castro Urdiales. Teléfono 942 860 196.

Castro Urdiales, 22 de noviembre de 2002.—El alcalde, Rufino Díaz Helguera.

02/14425

AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

Información pública de anulación de concurso publicado en el BOC número 222, de 18 de noviembre de 2002, para la concesión de la gestión de los Servicios Municipales de Agua Potable y Alcantarillado.

Habiéndose advertido errores en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que regirá el concurso para la concesión de la gestión de los servicios municipales de agua potable y alcantarillado del Ayuntamiento de Comillas, cuyo concurso fue publicado en el BOC número 222, correspondiente al día 18 de noviembre de 2002, queda anulada la convocatoria del concurso, sin perjuicio de que ulteriormente se convoque nuevo concurso.

Comillas, 10 de diciembre de 2002.—El alcalde (ilegible).

02/14871

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

Resolución de adjudicación del contrato de obra de acondicionamiento de vivienda con destino a Centro de Tercera Edad en Somo.

1º. Nombre de la Entidad adjudicataria: Ayuntamiento de Ribamontán al Mar.

2º. Modalidad de adjudicación: Subasta.

3º. Fecha de la adjudicación del contrato: 20 de noviembre de 2002.

4º. Número de ofertas recibidas: 1.

5º. Nombre del adjudicatario: «Construcciones y Rehabilitaciones Carcoba, S. L.».

6º. Precio: 81.325,84 euros.

7º. Fecha de publicación del anuncio en el BOC: 4 de noviembre de 2002.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Ribamontán al Mar, 21 de noviembre de 2002.—El alcalde (ilegible).

02/14149

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Instituto Municipal de Deportes

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para obras de remodelación del campo de fútbol de tierra de Nueva Montaña, a hierba artificial.

Resolución de 14 de noviembre de 2002, de la Junta Rectora del Instituto Municipal de Deportes del excelentísimo Ayuntamiento de Santander, aprobada por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento-Pleno en sesión de 29 de noviembre de 2002, por la cual se convoca concurso, procedimiento abierto, y tramitación ordinaria para la ejecución de la obra de remodelación del Campo de Fútbol de tierra, de Nueva Montaña, Santander, a hierba artificial.

1.- Entidad adjudicadora:

a).- Organismo: Instituto Municipal de Deportes-Ayuntamiento de Santander.

b).- Dependencia que tramita el expediente: Servicios Administrativos del IMD.

c).- Número de expediente: 08/2002.

2.- Objeto del Contrato:
a).- Descripción del objeto: Obras de remodelación del campo de fútbol de tierra, de Nueva Montaña, a hierba artificial.
b).- Lugar de ejecución: Santander.
c).- Plazo de ejecución: Cuatro meses.
3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
a).- Tramitación: Ordinaria.
b).- Procedimiento: Abierto.
c).- Forma: Concurso.
4.- Presupuesto base de licitación máxima.
Importe total: 632.041,14 euros.
5.- Garantías.
- Provisional: No se exige en razón de la cuantía del contrato.
- Definitiva: 4% del importe de la adjudicación.
6.- Obtención de documentación e información.
a).- Entidad: Instituto Municipal de Deportes-Ayuntamiento de Santander.
b).- Domicilio: Avenida del Deporte, s/n.
c).- Localidad y código postal: 39012 Santander (Cantabria).
d).- Teléfono: 942 200 800.
e).- Telefax: 942 200 848.
f).- Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta que finalice el plazo de presentación de ofertas.
7.- Requisitos específicos del contratista:
a).- Clasificación: Grupo G. Subgrupo: 4. Categoría: e.
8.- Presentación de ofertas:
a).- Fecha límite de presentación: Durante veintiséis días naturales, contados desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio en el BOC, que se prorrogará al primer día hábil siguiente cuando el último día del plazo sea inhábil o sábado, de nueve a trece horas.
b).- Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado, que regula el Concurso.
c).- Lugar de presentación:
1.- Entidad: Instituto Municipal de Deportes.
2.- Domicilio: Avenida del Deporte, s/n.
3.- Localidad y código postal: 39012 Santander (Cantabria).
d).- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9.- Apertura de ofertas:
a).- Entidad: Ayuntamiento de Santander.
b).- Domicilio: Plaza del Generalísimo s/n.
c).- Localidad: Santander.
d).- Fecha: Se realizará el primer día hábil siguiente, que no sea sábado, a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
e).- Hora: Nueve.
10.- Otras informaciones: Según Pliegos.
11.- Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en el BOC y prensa local serán por cuenta del adjudicatario.
Santander, 4 de diciembre de 2002.-El presidente de la Junta Rectora del IMD, José Manuel Riancho Palazuelos.
02/14847

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para los servicios de limpieza y vigilancia en el Castillo del Rey.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 19 de noviembre de 2002, se aprueba el pliego de cláusulas particulares para adjudicar mediante procedimiento abierto, los servicios de limpieza y vigilancia en el Castillo del Rey de San Vicente de la Barquera.

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.
 - b) Dirección: c/ Alta, 10.- Código postal: 39540.
 - c) Teléfono: 942.710.012.
 - d) Telefax: 942 712 251.

2. Objeto:
 - a) El expresado en el acuerdo precedente, es decir contratación de los servicios de limpieza y vigilancia en el Castillo de esta Villa.
 - b) Base y tipo de licitación: 40.000,00 euros anuales.
 - c) Lugar de ejecución: San Vicente de la Barquera.
 - d) Capacidad para contratar: Personas naturales o jurídicas.
3. Tramitación:
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Concurso público.
 - c) Obtención de documentación: En la Secretaría General.
4. Duración del contrato: Dos años prorrogables.
5. Garantías:
 - a) Provisional: 800 euros.
 - b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.
6. Presentación de proposiciones:
 - a) Lugar: Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, Registro.
 - b) Plazo: De nueve a catorce horas, durante quince días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el BOC. Si este último fuera sábado se trasladará al siguiente día hábil.
7. Formalidades: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la contratación para el concurso de contratación de los servicios de limpieza y vigilancia en el Castillo del Rey».
 - a) Sobre A): Denominado proposición económica, según modelo contenido en la cláusula final.
 - b) Sobre B): Denominado de documentos, conteniendo la documentación acreditativa del solicitante.
8. Apertura de proposiciones: A las trece horas del cuarto día hábil, excepto sábado, siguiente a la finalización de presentación de proposiciones.
9. Gastos: A cargo del adjudicatario.
10. Revisión: Anualmente se incrementará con el IPC.
11. Resolución: Por causas señaladas en el artículo 111 de la TRLCAP.

San Vicente de la Barquera, 25 de noviembre de 2002.-El alcalde, Julián Vélez González.
02/14424

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para el suministro de prendas de trabajo para el personal municipal.

Conforme a los Pliegos de Cláusulas Técnicas y Administrativas, aprobados por Decreto de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 13 de noviembre de 2002, queda expuesto al público en esta Secretaría Municipal para oír posibles reclamaciones por el plazo de ocho días, simultáneamente se anuncia el Concurso, si bien condicionado a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/86, Texto Refundido de Régimen Local y Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas RDL 2/2000.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 059/02.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de Prendas de Trabajo para el Personal Municipal (2002).
 - b) Lugar de entrega: Torrelavega (Cantabria).
 - c) Plazo de entrega: Treinta días.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - a) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 103.000,00 euros.